



## Necesidad de promover y difundir producción científica

*J. Selva Andina Res. Soc. 2013; 4(2):48.*

Con el pasar del tiempo, los avances en estos últimos años relacionados con la producción científica, obliga a las Instituciones Universitarias, Institutos y/o Centros de Investigación, Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, Profesionales independientes a ser parte de este proceso dinámico desarrollo.

*Journal of the Selva Andina Research Society* órgano oficial de la Sociedad Científica “*Selva Andina Research Society*” marca un hito importante en el desarrollo de la investigación multidisciplinaria haciendo que este sea un medio de ofrecer al docente universitario, profesional independiente, instituto y/o centro de investigaciones, Organizaciones No Gubernamentales o Gubernamentales, para abrirles el espacio de difusión de las investigaciones realizadas, sobre todo que estas sean las que resuelvan los problemas latentes, en salud, medio ambiente, producción agrícola, agropecuaria, educación entre otros.

De lo anterior surgen un sinnúmero de preguntas de las que rescatamos algunas, ¿será que las publicaciones permitan dar un incentivo a ese profesional que ha publicado en una revista indexada y arbitrada internacionalmente?, consideramos que es necesario hacerlo porque a futuro dará lugar a que sean motivo de aplicación en diferentes actividades del quehacer del profesional que presta servicios en las instituciones, como ser, hospitales públicos o privados, instituciones que están buscando dar soluciones a la problemática del medio ambiente, tal el casos de los residuos sólidos, botellas plásticas, contaminación del medio ambiente por la polución.

Consideramos por esta razón que estamos en ese proceso, de primero generar información que sea de calidad, para que sea de utilidad en las diferentes instancias y por ende así se mejore la calidad de vida de la sociedad.

*Journal of the Selva Andina Research Society*, actualmente cuenta con siete números, que no ha sido nada fácil para el editor y sus colaboradores, publicamos trabajos de investigadores nacionales e internacionales de alto nivel, estamos siendo referenciados, consideramos que es tiempo que también las instituciones locales, nacionales y regionales confíen en el proceso de selección de los manuscritos a ser motivo de publicación, contamos con profesionales serios que dan la calidad de revisión y análisis de los que se publica.

Finalmente tenemos que promover, difundir, incentivar, reconocer trabajos de investigación en las diversas áreas del conocimiento, y lógicamente hacerlos visibles, en beneficio del desarrollo de sociedad actual.

Manuel Gregorio Loza-Murguía  
**DIRECTOR - EDITOR EN JEFE**  
Presidente Ejecutivo - Honorario de la Junta Directiva  
Consejo Superior de Investigación en Ciencia y Biotecnología  
Fundación Selva Andina Research Society  
La Paz - Bolivia  
Tel. 591 - 671 10665 -752 14458  
E-mail. [infoselvandina@gmail.com](mailto:infoselvandina@gmail.com)  
E-mail. [boliviamanloza@yahoo.com](mailto:boliviamanloza@yahoo.com)